



16 DE FEBRERO DE 2007

APLI INFORMA

REUNIÓN CGI – PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

Ayer, prácticamente un mes después de su toma de posesión, D. Luis Fernández, Presidente de la Corporación RTVE se reunió con el Comité General Intercentros.

Más allá de los parabienes protocolarios, los representantes de los trabajadores hemos planteado al Presidente las cuestiones más candentes que nos preocupan a todos. Hemos abordado el tema de los mal llamados excedentes, la política de producción propia, la adecuación de plantilla y categorías, las listas de salida de los acogidos al ERE, la estructura territorial, la política de nombramientos, la situación desesperada de RNE, la entrada de contratados, etc.

Hemos hablado del presente y, sobre todo, hemos querido conocer lo que opina D. Luis Fernández del futuro de RTVE. Hemos sacado, más allá de las buenas intenciones comunes a todos los que le han precedido, la impresión de que al Presidente tampoco le gusta el trabajo realizado por *Boston Consulting*, lo cual no es un mal comienzo. También valoramos su intervención personal en la propuesta de acuerdo en el asunto de los compañeros a los que la SEPI y la anterior Dirección habían dejado en el Ente Público en liquidación.

Finalmente, quedamos en mantener reuniones de trabajo donde podamos abordar los temas en mayor profundidad. Ahora lo que hace falta es que él acabe con el caos que tiene paralizada a RTVE, que es, desde luego, su responsabilidad.

En APLI nos importa poco de dónde viene Luis Fernández, si trabajó en Prisa o en Telecinco. No le juzgaremos por su origen o por sus palabras, sino por los hechos y obras a favor de una RTVE pública, fuerte, plural y de calidad, una RTVE de la que podamos sentirnos orgullosos. Por eso, más allá de la mera cortesía, por el bien de todos, le deseamos toda la suerte y los mayores éxitos en su gestión.

Tras la reunión, el CGI mantuvo una sesión ordinaria en la que se aprobó por **unanimidad** ratificar el acuerdo sobre “excedentes” que publicamos, para conocimiento de los trabajadores, el día 6 de febrero.

¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!

Debe quedar claro, y así se recogerá en el acta del CGI, que quienes lo componemos no reconocemos excedente alguno, ni extinciones. No nos limitamos a 164 personas. Buscaremos una solución global que incluya también a aquellos que han sido cambiados de sociedad, como ya dijimos en la reunión con la Dirección de RTVE.

EL resultado práctico e inmediato de este acuerdo del CGI es que la Dirección pasa a todos y cada uno de estos 164 compañeros a la sociedad correspondiente de la nueva Corporación y se crea una Comisión mixta de adecuación para la solución integral del problema. Esta Comisión se constituirá el próximo lunes, día 19 de febrero a las 11 horas.

Por lo tanto, la resolución del CGI supone la suspensión cautelar de las medidas que se habían acordado de presentación de Conflicto Colectivo y movilizaciones. No obstante, APLI, en el ejercicio de su autonomía, mantendrá las acciones legales para los casos que ya anunciamos en su momento.

El propio CGI ha acordado volver a reunirse el martes, 20 de febrero, a las 16 horas.

Como siempre, os mantendremos puntualmente informados.



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!